



CUERPO ACADÉMICO
“INGENIERÍA Y SUSTENTABILIDAD”
“UV-CA-381”

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA

Periodo: Agosto 2016 – Julio 2019

Introducción

Como resultado de las políticas nacionales en materia educativa la Universidad Veracruzana (UV) implementó distintas estrategias que promuevan la obtención del reconocimiento de calidad de sus Programas Educativos (PE) tanto en licenciatura como en posgrado. Estas estrategias incluyen reconocimientos académicos y estímulos económicos tanto con recursos externos como con recursos propios para motivar el desempeño docente y académico del claustro de profesores. Asimismo se impulsa la participación de un número cada vez mayor de académicos en convocatorias federales y estatales para obtener recursos con los cuales financiar proyectos de investigación o vinculación, como en el caso de las convocatorias del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), entre otras o para el fortalecimiento institucional como es el caso del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE), así como el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA) de la Universidad Veracruzana.

Objetivo General

Contribuir al logro de las metas establecidas en el plan general de desarrollo 2025 de la Universidad Veracruzana.

Objetivos Particulares

- 1.- Lograr la Consolidación del Cuerpo Académico en su próxima evaluación. (2019)**
- 2.- Reestructuración del Cuerpo Académico, de acuerdo al trabajo colaborativo entre los PTC.
- 3.- Contribuir al logro de las metas establecidas en el Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017 de la UV y de las establecidas en el Plan de Desarrollo de la Entidad (PLADEA) de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la región Poza Rica Tuxpan.

4.- Fomentar en los estudiantes su participación en la innovación educativa y el gusto por la investigación, mediante la participación como ponentes en Congresos Nacionales e Internacionales y su participación en las LGAC's del CA.

Para el cumplimiento de los objetivos del presente plan de trabajo se dividieron las actividades en las cuatro funciones de un PTC: docencia, investigación, gestión y tutoría.

1. DOCENCIA

I.-Superación Académica

Meta 1: Aprobar 1 curso del PROFA y 1 de actualización disciplinar, por cada uno de los integrantes del CA.

Meta 2: Participar en las Convocatorias de PRODEP correspondientes al tiempo de vigencia de cada PTC integrante, para mantener el reconocimiento como Perfil Deseable.

Meta 3: Participar en la Convocatoria del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), que corresponda a cada miembro del CA para mantener este importante nombramiento.

II.- Desempeño en la Docencia

Productos académicos de apoyo al aprendizaje

Meta 1.- Impartir 2 EE cumpliendo con el programa correspondiente.

2. GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

I.- Participación en Cuerpo académico

Meta 1.- Evaluar el Cuerpo Académico "Ingeniería y Sustentabilidad" con registro UV-CA-381 en el periodo Agosto 2019, para cambiar su estatus de **En Formación** a Consolidado.

II.- Publicación de resultados de investigación

Meta 1.- Realizar 4 publicaciones en revistas indexadas en algún índice de los siguientes mencionados: en el Journal citations reports (JCR) del Thomsons Reuters, Institute for Scientific Information (ISI) Web of Knowledge, en el Scopus y en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica (IRMICT) del CONACYT.

III.- Vinculación de docencia e investigación

Meta 1.- Desarrollar 1 proyecto de investigación reportado ante el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI), por cada uno de los PTC del CA.

Meta 2.- Dirigir en el periodo 2 trabajos de licenciatura en distintas modalidades.

IV.- Productos de divulgación

Meta 1.- Participar como ponente en 1 evento académico.

V.- Arbitraje de Productos o Procesos Académicos

Meta 1.- Participar como Revisor de artículos de investigación en revistas indexadas con factor de impacto.

VI.- Vinculación del quehacer académico con los sectores público social y privado

Meta 1.- Participar en el desarrollo de 1 proyecto de vinculación.

3. GESTIÓN ACADÉMICA

I.- Obtención de recursos para el desarrollo académico

Meta 1.- Participar en convocatorias PRODEP para obtener Recursos.

II.- Contribución en la obtención y mantenimiento del reconocimiento de programa educativo de calidad

Meta 1.- Participación activa de cada integrante del CA para el el reconocimiento de calidad otorgado por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, SA (CACEI) de los PE que se imparten en la Facultad.

III.- Contribución en la planeación estratégica de las entidades académicas

Meta 1.- Contribuir al logro de las metas establecidas en el PLADEA de la Facultad.

Meta 2.- Participar en la revisión y actualización de los programas de las Experiencias Educativas (EE) de los 3 PE de la Facultad.

IV.- Gestión Académica en apoyo a la entidad

Meta 1.- Participar como Jurado en 2 exámenes de oposición.

Meta 2.- Participar como Prejurado de 2 trabajos recepcionales.

4. TUTORÍAS

I.- Tutoría Académica

Meta1.- Realizar 3 sesiones por semestre de Tutoría Académica.

II.- Tutoría para la investigación

Meta 2.- Realizar el registro de Becario de Investigación, con 1 estudiante interesado en temas relacionados con las LGAC's del CA.